This page was exported from - Report3
Export date: Thu May 16 9:50:43 2024 / +0000 GMT

Reconoce Cruz Roa disposición del gobierno estatal de trabajar coordinadamente con autoridades federales y municipales.

El diputado Cruz Roa Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la 59 Legislatura mexiquense, destacó la decisión del gobierno de Alfredo del Mazo Maza de impulsar estrategias en materia de seguridad pública de manera coordinada con las autoridades federales y municipales.

Esto, dijo, quedó demostrado con la reunión entre Alfredo del Mazo y autoridades municipales con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de la República, que encabeza el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para evaluar las Acciones Interinstitucionales que se realizan en los Municipios de Atención Prioritaria en la entidad.

Cruz Roa reconoció al mandatario estatal porque atiende los temas relacionados con la seguridad de los mexiquenses y coincidió con Miguel Ángel Osorio en que la colaboración entre niveles de gobierno contribuye a fortalecer las instituciones para combatir con mayor eficacia a la delincuencia.

Expresó también, la disposición del Poder Legislativo del Estado de México para seguir actualizando la legislación con miras a fortalecer la seguridad pública y el combate a la delincuencia.

Destacó, en este sentido, la aprobación de la Ley de la Fiscalía General de Justicia, a fin de establecer las atribuciones, organización y funciones de este órgano público y autónomo, así como de las leyes para Prevenir, Atender y Combatir el Delito de Secuestro, de Indulto y Conmutación de Penas, así como la de Extinción de Dominio, todas de la entidad.

Además de avalar reformas para agravar las penalidades por robo a cuentahabientes y a casa habitación, por extorsión a través del

denominado cobro de derecho de piso, amenaza o engaño telefónico, al igual que por adquirir información confidencial de cuentas bancarias y de correo electrónico sin consentimiento de su titular, para su uso indebido, entre otras.